

**SCOTIABANK COLPATRIA ANUNCIA DECISIONES ADOPTADAS POR  
SU JUNTA DIRECTIVA**

La Junta Directiva de **SCOTIABANK COLPATRIA** (el “Banco”) en reunión ordinaria del día de hoy adoptó las siguientes decisiones:

1. Aprobó una nueva propuesta para la destinación de utilidades del ejercicio contable 2022, la cual será presentada en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del Banco, que continuará el día 30 de marzo 2023 a las 10:30 a.m.

La propuesta aprobada es la siguiente:

<u>SCOTIABANK COLPATRIA S.A.</u> <b>PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES POR EL EJERCICIO CONTABLE DE 2022</b>	<u>2022</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	206.243.270.090,72
Provisión para impuesto a la renta con cargo al resultado	54.891.309.487,63
<b>Utilidad neta del ejercicio 2022</b>	<b>151.351.960.603,09</b>
Liberación de la reserva para donaciones constituidas con utilidades del ejercicio contable de 2021	1.500.000.000,00
<b>Total a disposición de la Asamblea</b>	<b>152.851.960.603,09</b>
Para pago de dividendos	-
Para incrementar la reserva legal	90.930.869.933,92
Para constituir una reserva para donaciones	1.500.000.000,00
Para mantener en utilidades retenidas	60.421.090.669,17
<b>Total</b>	<b>152.851.960.603,09</b>

2. Aprobó modificar el Código de Buen Gobierno Corporativo del Banco con el fin de unificar el Comité de Cumplimiento, de Control Interno y de Riesgos no Financieros (“RNF”) en el Comité Integral de Riesgo (“CR”) y, en consecuencia, eliminar el Mandato del Comité RNF.

La versión actualizada del Código de Gobierno Corporativo será publicada dentro de los tres (3) días hábiles siguientes en la página web [www.scotiabankcolpatria.com](http://www.scotiabankcolpatria.com) sección: acerca de / inversionistas.